Santa Rosa, 30 de Marzo del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SEÑORA.
ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme a comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía **CORPORACION RUIZ & GAVILANEZ C. LTDA**, celebrada el día 30 de marzo del 2015, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones Usted actuara de acuerdo con lo dispuesto en el Articulo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y reemplazara al Señor **KLEVER YOVANNY RUIZ CABRERA.**

La compañía se constituyó en esta ciudad ante el Notario Sexto del Cantón Machala, **AB. LUIS ZAMBRANO LARREA,** el día 05 de Enero del 2011, y se inscribió en el Registro Mercantil de Santa Rosa, el 17 de Enero del 2011.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted y desearle el mejor de los éxitos en la gestión que se le encomienda.

Muy atentamente

ING. KATIUSKA YASKARINA VALAREZO.
Secretaria de la Junta.

Acepto el cargo para el cual he sido designada, según el nombramiento que antecede de Presidenta.

Santa Rosa, 30 de Marzo del 2015.

ING. SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA.
Ced. 070292240-2
Nacionalidad: ecuatoriana.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA,** otorgado por la COMPAÑÍA CORPORACIÓN RUIZ & GAVILÁNEZ C. LTDA., a favor de la Sra. **SHEYLA JANNINA VALAREZO QUEZADA**, queda inscrito con el No. 31 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 87, con fecha de hoy.

Santa Rosa, abril 1 del 2.015

AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619